

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día nueve 09 de septiembre del año dos mil veintiuno 2021, en el Auditorio del Instituto Estatal de Educación para Adultos, sita en la calle Comonfort número 1406-A, Fraccionamiento Jardines del Estadio, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria correspondiente al año 2021, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) temporales y suplentes, conforme a la siguiente orden del día así como al protocolo de actuación de las medidas de prevención implantadas en el Instituto Estatal de Educación para Adultos para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Reunión del Comité para informar respecto de la obligación de renovar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, esto de conformidad con el Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado.

4.- Acuerdos.

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia la C. Maribel González Flores, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Orden Colegiado.

La C. Maribel González Flores, Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de la orden del día. Acto seguido, el Presidente del Comité la C. Maribel González Flores, sometió a consideración a los presentes la orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Siguiendo la orden del día la C. Maribel González Flores en su carácter de Presidente del Comité, manifiesta que el motivo de la presente sesión es para informarles a los integrantes del Comité la obligación de renovar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, esto de conformidad con el Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil,
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Comonfort #1406-A, Fracc. Jardines del Estadio, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 011 477 211 211

para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado; así mismo para señalarles a los miembros aquí presentes de la inconsistencia observada en los lineamientos señalados con anterioridad, toda vez que de los mismos se desprende que no se precisa con exactitud si la temporalidad o duración del Comité de Ética son dos o tres años, ya que en los Lineamientos en mención en específico en el punto número 5 es donde puede observarse la incongruencia ya que en el primer párrafo del numeral pronunciado manifiesta que el proceso de elección de los miembros del Comité se efectuará cada tres años, y en el segundo párrafo del mismo numeral especifica que los miembros durarán en su encargo dos años.

CUARTO: Continuando con la Sesión la Presidente del Comité de Ética pone del conocimiento a las demás integrantes de este Comité que se giró oficio número IEEA/SLP/DG-216/DJ-046/2021 a la Directora de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado la C. Lic. Jessica Solís Pineda, con el objeto de que dicha funcionaria despeje la inconsistencia referente a la temporalidad del Comité de Ética, y una vez que se tenga el conocimiento con certeza de la duración del Comité, entonces este Organismo a través de su Director General llevará a cabo la convocatoria pertinente y apegada a los lineamientos descritos con anterioridad para llevar a cabo la Renovación del referido Comité.

ACUERDOS:

Que una vez que los integrantes del Comité se dieron por enterados de los asuntos señalados en la orden del día acuerdan lo siguiente:

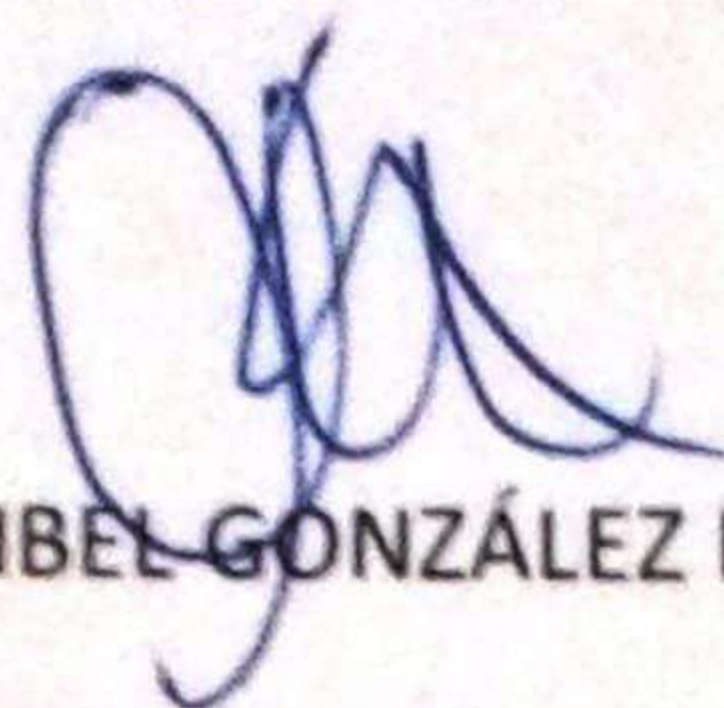
PRIMERO: Los integrantes del Comité de Ética del Instituto Estatal de Educación para Adultos se encuentran enterados de la obligación de renovar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto.

SEGUNDO: Los integrantes del Comité de Ética del Instituto Estatal de Educación para Adultos se encuentran enterados de la inconsciencia de la durabilidad del Comité referido, así como del oficio girado a la Directora de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado tal y como se señaló con anterioridad, quedando en espera de la respuesta este Instituto por parte de dicha Dirección, y, una vez que esto suceda se les notificará a todo los miembros lo conducente.

De conformidad a la orden del día y desahogados los puntos señalados, y, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión por lo que en uso de la palabra el Presidente del Comité la C. Maribel González Flores agradeció a los integrantes su valiosa participación.

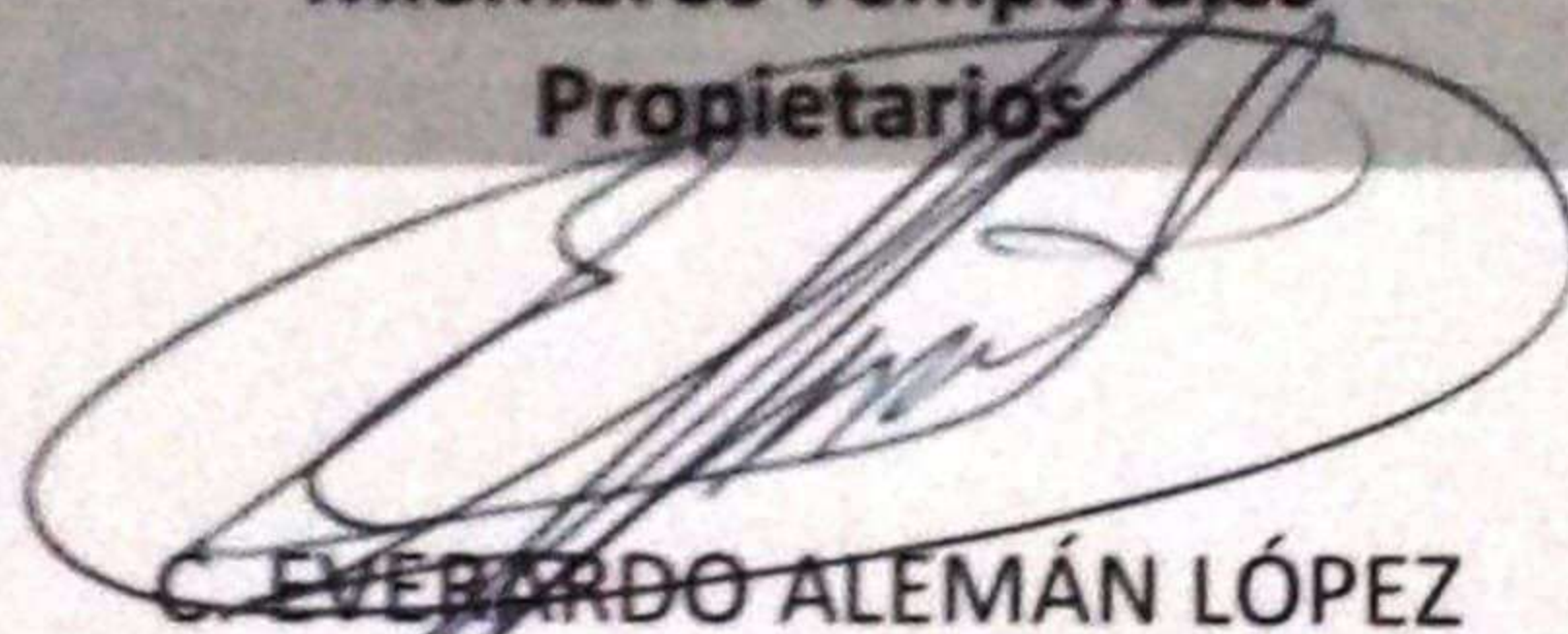
Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se dio por terminada la sesión firmando al calce y al margen para constancia los miembros e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Presidente del Comité

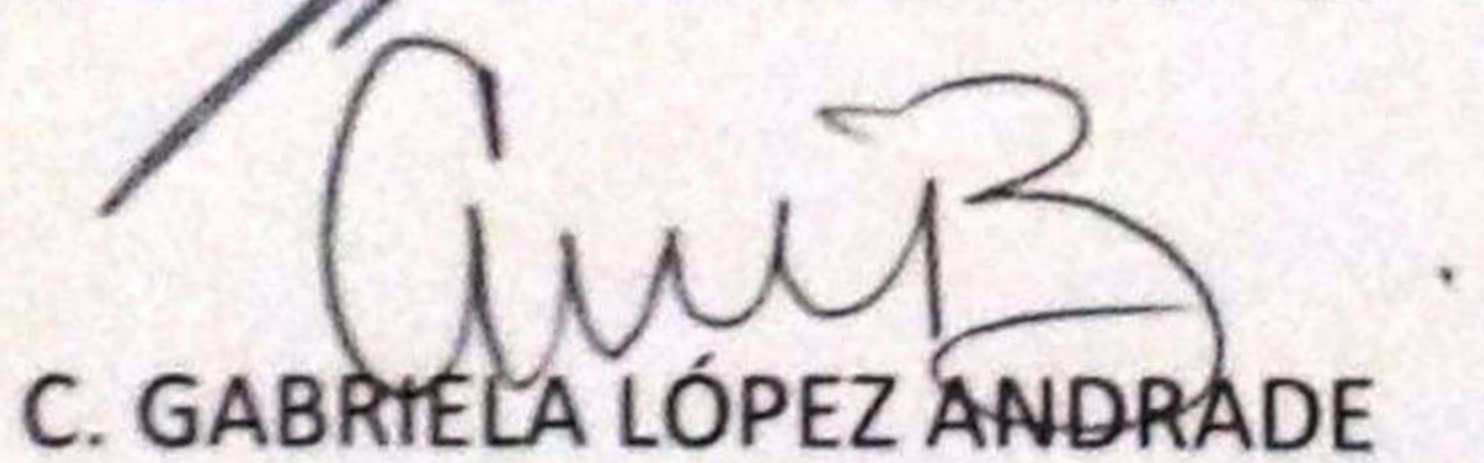


C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Miembros Temporales
Propietarios



C. EVERARDO ALEMÁN LÓPEZ



C. GABRIELA LÓPEZ ANDRADE

C. MARÍA DE LOURDES MINERVA LÓPEZ MARTÍNEZ